

## ANTONIO CASO

(1883-1946)

Por José Ezcurdia

Antonio Caso nace en la Ciudad de México el 19 de diciembre de 1883 y muere el 6 de marzo de 1946. Si bien obtiene la Licenciatura en Derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, es la filosofía el ámbito fundamental que ocupará su intensa y rica labor profesional. Su actividad docente, como funcionario y como intelectual, se enmarca en el complejo periodo



que va de los últimos años del porfiriato, a la irrupción de la Revolución y la formación del Partido Nacional Revolucionario. La orientación filosófica de Caso, en múltiples sentidos, se constituye como una reacción a la injusticia social asociada a los procesos de modernización y supeditación colonial del régimen porfirista, que entronizaba una burguesía que encontraba en el [positivismo](#) comteano y spenceriano su armazón ideológico<sup>1</sup>. Antonio Caso, en este contexto, impulsa junto con [Alfonso Reyes](#) y [José Vasconcelos](#), la creación del [Ateneo de la Juventud](#), el cual, toda vez que critica el programa positivista de Gabino Barreda<sup>2</sup> —implantado por el Gobierno de Benito Juárez, y adoptado

Antonio Caso. Retrato hecho por José Clemente Orozco.  
Fuente: Garrido, Luis. *Antonio Caso. Una vida profunda*.  
Prólogo de Luis Recasens-Siches. México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1961.

<sup>1</sup> Cfr, Krauze, Rosa, *La filosofía de Antonio Caso*, p. 15: “El régimen porfirista tenía todos los defectos de las dictaduras. Iniciado como una forma de gobierno revolucionario, había degenerado hasta convertirse en mera política administrativa. Desde la infiltración del positivismo tomó el aspecto de una función técnica especializada. Los positivistas (el pueblo los llamo los científicos) se repartieron los cargos gubernamentales, que por supuesta incapacidad negaban a los profanos, y monopolizaron la mayor parte de las finanzas del país. Las grandes empresas enriquecían a la burguesía, y los latifundios crecían a expensas de la miseria campesina”.

<sup>2</sup> En relación a la adopción del positivismo en México, Cfr., Vargas, Lozano, Gabriel, [Enciclopedia electrónica de la filosofía mexicana](#), “Gabino Barreda, (1818-1881)”.

por el Gobierno del presidente Díaz—, se constituyó como un círculo intelectual que puso sobre la mesa el abandono de las humanidades y la necesidad de su urgente incorporación en los procesos tanto de la formación de las nuevas generaciones, como de la reconfiguración del perfil ideológico de la nación mexicana. El Ateneo de la Juventud, que Caso preside recién constituido, a la vez que gozó del respaldo del Secretario de Instrucción Pública, Justo Sierra<sup>3</sup>, contó con la participación de destacadas figuras de los medios artístico e intelectual, entre las que se encuentran el subsecretario de Bellas Artes, [Ezequiel Chávez](#), los hermanos Max y [Pedro Henríquez Ureña](#), los escritores Julio Torri e Isidro Fabela, y el pintor Diego Rivera, entre más de cien integrantes. La influencia del Ateneo de la Juventud fue desde luego notable en la conformación de la vida académica e intelectual de México. La Escuela Nacional de Altos Estudios, así como la Universidad Nacional de México, fundadas a instancias de Justo Sierra y de las que Caso fue director y rector respectivamente, acogen la acometida cultural emprendida por el Ateneo de la Juventud.

---

[http://desh.izt.uam.mx/cen\\_doc/cefilibe/images/banners/enciclopedia/Diccionario/Autores/FilosofosMexicanos/Barreda\\_Gabino-GabrielVargasLozano.pdf](http://desh.izt.uam.mx/cen_doc/cefilibe/images/banners/enciclopedia/Diccionario/Autores/FilosofosMexicanos/Barreda_Gabino-GabrielVargasLozano.pdf): “El Gobierno triunfante encabezado por Benito Juárez, solicita a Antonio Martínez de Castro, Ministro de Justicia y de Instrucción Pública que nombre a una comisión para proponer los lineamientos de la reforma de la educación y esta quedó integrada por: doctor Gabino Barreda, Ing. Francisco Díaz Covarrubias, astrónomo y matemático positivista, José Díaz Covarrubias (quien fuera Ministro de Instrucción Pública alrededor de 1875), Pedro Contreras Elizalde, Antonio Tagle, Leopoldo Río de la Loza, Alfonso Herrera, Agustín Bazán, Ignacio Alvarado Ortega y Eulalio María Ortega. La comisión dio origen al texto de la ‘Ley orgánica de instrucción pública del D.F.’ del 2 de diciembre de 1867.

El 18 de enero de 1868, Barreda fue nombrado director de la Escuela Nacional Preparatoria. En ella, imparte la clase de Lógica y en la Escuela de Medicina la de Patología. Desde 1872 hasta 1875 ofrece un curso libre de Biología. Mediante el ‘Plan Barreda’, por primera vez en el mundo se llevan a cabo las concepciones de Comte en la educación.

Barreda desempeña el cargo de director de la ENP desde el 1 de febrero de 1868 hasta abril de 1878.

Uno de los textos que escribe es: ‘Examen del cálculo infinitesimal desde el punto de vista lógico o Exposición de los verdaderos fundamentos del cálculo de Leibniz, comparados a los de otras formas de cálculo trascendente’.

La idea central del Plan de estudios de la ENP es que el estudiante debería recibir una orientación científico-práctica. Primero debería estudiar matemáticas hasta cálculo infinitesimal y mecánica racional; luego astronomía y sucesivamente física, química, biología y estudio de sociedades. Se adopta el texto de John Stuart Mill, *A system of logic, ratiocinative and inductive* (1843). También se enseñaba el *Tratado filosófico de astronomía popular de Comte*<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Justo Sierra es sin duda una figura central que determina de manera importante la actividad político-cultural de Antonio Caso. Sierra, a la sazón Secretario de Instrucción Pública en el gobierno de Porfirio Díaz, se distancia del grupo de los denominados Científicos que enarbolaban el estandarte positivista y ocupaban importantes puestos en el propio régimen del dictador. En los años 1903, 1904, 1907 y 1908, se sucedieron bajo el amparo de Justo Sierra una serie de ciclos de conferencias en la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela Nacional de Música que, toda vez que realizaban críticas diversas al positivismo, subrayando la necesidad de una educación humanística, serían un semillero del que se alimentaría el Ateneo de la juventud, cuya fundación tiene lugar el 28 de octubre de 1909. Jesús Urueta, Amado Nervo, Luis G. Urbina, Alfonso Reyes, Antonio Caso, entre otros, participaron activamente en los mencionados ciclos de conferencias. Sierra funda la Universidad Nacional de México excluyendo a los positivistas ortodoxos alrededor de la revista *Positiva*, cuyo director fue director Agustín Aragón, con quien Caso mantiene una acalorada disputa.

Sierra, como Caso, desarrolla su actividad intelectual y política en el seno del gobierno de Díaz. Esto invita a pensar en el menguante papel que tenía el positivismo como doctrina oficial del régimen. Sierra y Caso anticipan sin duda el cambio de paradigma ideológico de su tiempo y, sin romper con Díaz, abren la senda del espiritualismo y el evolucionismo en tanto bases filosóficas del venidero proyecto educativo mexicano.

Antonio Caso ocupa diversos puestos de importancia además de la propia rectoría de la Universidad Nacional de México (1920, 1922-23) y la dirección de la Escuela de Altos Estudios (1913). Es Director honorario de la Facultad de Filosofía y Letras, y fundador de la Universidad Popular (1913). Es director de la [Escuela Nacional Preparatoria](#) (1915). Asimismo es miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y Fundador del Colegio Nacional (1943). La biografía de Caso presenta una incansable labor en pro del fortalecimiento y la creación de instituciones en el seno del Estado, orientadas a la educación pública y gratuita, y la formación profesional. En 1917, defiende en la Cámara de



Antonio Caso, 1916.  
Fuente: Garrido, Luis. *Op. cit.*

Diputados la autonomía universitaria, subrayando la exigencia del subsidio Estatal y la Libertad de Cátedra, en tanto condiciones de su ejercicio efectivo. Caso, a lo largo de más de 35 años de docencia, imparte las materias de Ética, Estética, Epistemología, Historia de la Filosofía, Filosofía de la Historia, entre otras. Su propia labor docente, los diversos cargos que ocupa, así como su fructífera producción intelectual<sup>4</sup>, lo hacen merecedor de múltiples reconocimientos, entre los que destacan los doctorados *honoris causa* de la Universidad de la Habana, de la Universidad de san Marcos de Lima, de Río de Janeiro, así como la Cruz al Mérito de Perú, la distinción como Miembro Honorario del Ateneo de Santiago, como

---

<sup>4</sup> Las *Obras completas* de Caso han sido compiladas por [Rosa Krauze](#), bajo el sello de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1971-1978. Cada volumen cuenta con el prólogo de un especialista. Los prologuistas de las *Obras completas* de Antonio Caso son: Juan Hernández Luna, [Antonio Gómez Robledo](#), [José Gaos](#), Fernando Salmerón, Justino Fernández, [Francisco Larroyo](#), [Luis Villoro](#), [Eduardo García Máynez](#), Mario de la Cueva, [Leopoldo Zea](#), Margarita Vera, Luis Recasens Siches y Rubén Bonifaz Nuño.

Caballero de la Legión de Honor y las Palmas Académicas del Gobierno de Francia, y la medalla Goethe Für Kunst und Wissenschaft.



Antonio Caso en su cátedra de la Facultad de Altos Estudios.  
Fuente: Garrido, Luis. *Op. cit.*

El gobierno de México le otorga el título de Maestro de la Juventud. Antonio Caso, en el plano filosófico, de la mano de Henri Bergson y Émile Boutroux, lleva a cabo la promoción de un vitalismo cristiano como horizonte crítico de una modernidad presa de dos alternativas antagónicas: el positivismo que otorga un anclaje doctrinal al capitalismo y su entramado político-industrial, y el marxismo, que, desde la perspectiva de Caso, se constituye como columna vertebral de un comunismo totalitario que al identificar justicia con dictadura del proletariado, pugna por la abolición de la propiedad privada<sup>5</sup>.

Caso, sin plegarse al catolicismo, hace de una apropiación filosófica de la figura de

Cristo, la piedra de toque para configurar un vitalismo que a la vez que le permite llevar a cabo una lectura crítica de la biblioteca filosófica, le posibilita intervenir en los debates relativos a la construcción de la identidad nacional y latinoamericana, de cara tanto a los procesos que en su momento atravesaba México, como a la propia escena internacional, marcada por la primera y la segunda guerras mundiales.

---

<sup>5</sup> Caso enfila sus críticas al marxismo en la medida que éste es la bandera del régimen comunista en sus versiones leninista y stalinista. Caso dese luego no dedicó a un Marx un estudio dilatado y demorado, que pudiese sopesar en profundidad sus tesis antropológicas capitales. Caso reduce al marxismo a una forma de religión secularizada en la que la liturgia se ve articulada en el simbolismo y los procedimientos del aparato de Estado, sin poder impulsar un genuino proceso de liberación. Caso apunta en *La persona humana y el Estado totalitario*, p. 80, al equiparar el ideal de raza que acompañó al nacionalsocialismo, con la lucha de clases que impulsa el comunismo: “Frente a la apoteosis de la raza, los adeptos del soviét exhiben, también, una actitud mística diferente e incoercible. Ahora no se trata de un endiosamiento de una comunidad ligada orgánicamente por la sangre; sino de un fenómeno ecuménico de exaltación de cierta clase social. La nueva religión marxista tiene, también un concepto totalitario del Estado y del mundo. Alguna vez se producirá la redención definitiva. Por lo pronto urge, ‘la dictadura del proletariado’”.

Caso se revela como un gran polemista, que a través del debate y la argumentación dialéctica, da cuerpo a su perspectiva filosófica fundamental. Ya desde su participación en publicaciones como *Revista Moderna*, *Revista Moderna de México* y *Savia Moderna*, que dieron voz a los miembros del Ateneo de la Juventud, hasta los debates que sostiene en periódicos como *El Universal*, *Excelsior* y *Revista de Revistas*, Caso hace patente la articulación de un vitalismo cristiano que cobra sentido al intervenir en las discusiones sobre la construcción de la realidad económica, política y cultural nacional. Las polémicas con Vicente Lombardo Toledano, relativos a la Libertad de Cátedra y al lugar del marxismo en la enseñanza universitaria por un lado, y con Eduardo Pallares, por otro, en relación a los alcances del positivismo y el materialismo de corte mecanicista en cuanto a su capacidad de explicar la libertad y la vida del espíritu, muestran tanto los rendimientos de su concepción vitalista cristiana, como su concepción general del quehacer filosófico, como una actividad que lejos de encerrarse en la intimidad del cubículo, se abre a la construcción y al tratamiento de los problemas cruciales que definen de manera cierta la vida político-social<sup>6</sup>.

La obra de Caso es en buena medida ecléctica y asistemática. Sin embargo, la figura de Cristo se constituye como el bajo sostenido, que le otorga una coherencia de fondo a sus

---

<sup>6</sup> En relación a las variadas y abundantes polémicas que nuestro filósofo sostiene con autores e intelectuales de diversa orientación intelectual, Cfr., el Tomo I de las *Obras Completas de Antonio Caso*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1971. P. XI., donde Juan Hernández Luna, prologuista de dicho volumen, describe el contenido de 11 de sus polémicas fundamentales, encaminadas a defender la libertad de pensamiento, frente a los dogmatismos positivista, neotomista, marxista y neokantiano: “En la primera de ellas, la que entabló con el ingeniero Agustín Aragón (1911), trató de encontrar la verdad acerca del derecho que asistía a la Universidad Nacional de México a nacer y a existir en la cultura patria; en la segunda, también con el ingeniero Aragón (1920), buscó la verdad sobre la naturaleza científica y filosófica de la historia; al polemizar con el ingeniero Francisco Bulnes (1922), indagó la verdad referente al porvenir cultural, económico y político de los pueblos de América Latina; en la que sostuvo con el poeta Manuel Puga y Acal (1923), quiso hallar el verdadero sentido histórico del imperio de Maximiliano; en su disputa con el filósofo Samuel Ramos (1927), desentrañó la verdad de su campaña antipositivista y la significación de su magisterio filosófico; en las controversias con el licenciado Vicente Lombardo Toledano y el economista Francisco Zamora (1935), dilucidó la verdad relativa a la libertad de cátedra, a la orientación ideológica de la universidad y al valor de las tesis metafísica, gnoseológica, psicológica, histórica y económica del marxismo; en la polémica con el licenciado Eduardo Pallares (1935), esclareció la verdad sobre la espacialidad o no espacialidad de los fenómenos de la conciencia; en la polémica con el poeta y escritor Alfonso Junco (1936), se propuso dilucidar la verdad acerca de las “pruebas” tomistas de la existencia de Dios y de las antítesis razón y fe, libertad y dogma, *homo sapiens* y *homo credulus*, fe ortodoxa y fe heterodoxa; y en el debate con el licenciado Guillermo Héctor Rodríguez (1937), buscó la verdad sobre el valor de la metafísica, de la intuición, del método de la reflexión trascendental y del panlogismo de la Escuela de Marburgo”.

Caso y Vasconcelos, si bien no articularon una polémica epistolar, trabaron una profunda relación con múltiples facetas que va desde su común participación en la recepción y difusión de la filosofía de Bergson, la creación del Ateneo de la Juventud, hasta las diferencias políticas y administrativas siendo Caso rector de la Universidad Nacional de México, y Vasconcelos ocupando el cargo de Secretario de Educación Pública, en el Gobierno de Álvaro Obregón. Al respecto Cfr., la obra autobiográfica de Vasconcelos, *Ulises Criollo*, así como el texto de Claude Fell, *José Vasconcelos, Los años del águila*, UNAM, 1989, dónde en diversos pasajes, se muestra la profunda significación de la propia relación Caso-Vasconcelos, en el marco de la comprensión general del ambiente cultural y político de la época.

diversos desarrollos teóricos: ¡limitad a Jesús!, se constituye como la clave que Caso ofrece, para desentrañar el sentido de su variada producción intelectual. Cristo es para Caso el principio para una reconsideración de la centralidad de la noción de vida en el discurso filosófico. En este sentido, toda vez que realiza una crítica a los excesos del criticismo kantiano en cuanto a la imposibilidad de aprehender inmediatamente la forma misma del alma como vida y libertad, lleva a cabo una recuperación crítica de Spinoza, Schopenhauer y Nietzsche. El voluntarismo y el vitalismo de estos autores, son elogiados por Caso debido a su profunda significación en el terreno de la articulación del valor moral, aunque siempre desde la perspectiva de su subsunción en los ideales de la vida cristiana. De este modo, se ha señalado que la obra capital de Caso, *La existencia como economía, como interés y como caridad*, bien puede interpretarse como una réplica al *Así habló Zaratustra*, de Nietzsche, texto que el propio Caso, tenía en altísima consideración<sup>7</sup>.

Caso, como Bergson, funda la filosofía en un intuicionismo cristiano que toda vez que se constituye como techo más alto de la actividad del espíritu, desborda una función de la razón que por sí sola no puede más que mantenerse en la esfera del mero interés utilitario. La intuición, no sólo abre a la conciencia al ámbito del desinterés, donde resplandece la experiencia estética, sino implica también una intensificación y un esfuerzo que se resuelve en su forma más elevada, en el amor como caridad. La caridad es para Caso la única vía para ir más allá de las insuficiencias que presentan el capitalismo y la ciencia positivista por un lado, y el comunismo, por otro. Caso, a la vez que se aleja del catolicismo rancio de ascendencia colonial, y con éste de las filosofías de Aristóteles y santo Tomás, articula una lectura de la biblioteca filosófica en la que recupera justo aquellos autores que nutren la significación de la intuición mística, en tanto pilar de la ética y la articulación misma del valor moral: Platón, san Agustín, Pascal y Tolstoi, alimentan interiormente el intuicionismo casiano, que tiene en la propia figura de Bergson su ascendente intelectual fundamental.

Es desde la órbita del vitalismo cristiano que Caso incorpora otra vena que enriquece su pensamiento: la axiología y el personalismo cristiano de Max Scheler. Scheler brinda a Caso la concepción de una centralidad de la persona, en la fundamentación del propio valor moral.

---

<sup>7</sup> Cfr., Krauze, Rosa, *La filosofía de Antonio Caso*, p. 82: “Pero Nietzsche decía lo contrario y Caso lo admiraba y repudiaba al mismo tiempo. Desde 1907 había atacado su anticristianismo y aplaudido su instinto de superación humana. Justamente por eso, Nietzsche le resultaba fascinante y peligroso [...] Tampoco sería muy aventurado decir que *La existencia como economía, como desinterés y como caridad* constituye la respuesta de Caso a Zaratustra”.

Para Caso, el vitalismo se funda en el intuicionismo y el intuicionismo se resuelve en un personalismo cristiano, en el que el reconocimiento de la autonomía y la dignidad de la persona, es el motor interior para construir vías para solucionar los problemas que aquejan al hombre y a la sociedad. El intuicionismo bergsoniano y el personalismo scheleriano son el marco desde el cual Caso aborda las filosofías de Husserl y de Heidegger que ocupan su pensamiento en sus últimos desarrollos. Husserl y Heidegger ayudan a Caso a profundizar en la estructura de la intuición, en tanto análisis fenomenológico y existencial. Para Caso, el Estado ha de estar supeditado al pleno ejercicio de la personalidad humana, y la personalidad humana ha de encontrar en la democracia su ideal político. Caso ve en la democracia la forma de gobierno que mejor se ajusta a las exigencias de un cristianismo que en la noción de persona hace inteligible la significación metafísica y ética del amor como caridad. El reconocimiento de la persona, es el criterio al cual debe sujetarse la formación de un régimen democrático, que toda vez que ha de respetar la propiedad privada en cuanto condición del ejercicio de la autonomía moral de la persona misma, no ha de sucumbir a los excesos del individualismo, ni a la voracidad capitalista<sup>8</sup>. Caso hace de sus reflexiones sobre el cristianismo y la democracia, el horizonte para situarse ante las encrucijadas histórico-políticas que en su momento representaron tanto la Primera y la Segunda Guerras Mundiales, como la propia Revolución Mexicana. Caso, frente a los regímenes comunistas, toma partido por las democracias occidentales —la vieja Inglaterra— sin perder de vista las terribles injusticias que acarrea el propio capitalismo, la explotación del hombre asociada al desarrollo industrial y las asimétricas relaciones entre las sociedades coloniales y las metrópolis de Europa y los Estados Unidos. México fue, en este sentido, una constante preocupación de Antonio Caso. El fin del régimen de Porfirio Díaz, los estertores de la Revolución, sin duda comprometieron su pensamiento y su labor filosófica. Tanto la inserción de México en el concierto de las naciones, la consolidación de su independencia económica frente a las potencias colonialistas, como la conformación de la identidad nacional, fueron temas de los

---

<sup>8</sup> En relación a la crítica casiana al materialismo marxista, Cfr., Hernández Prado, José, *La filosofía de la cultura de Antonio Caso*, p. 121: “Marx privilegió en forma equivocada lo económico en el ámbito cultural, reiteraba Caso en sus *Nuevos discursos a la Nación Mexicana*. La religión; el derecho y el Estado; las costumbres; las artes y las ciencias, son para el marxismo mero ‘reflejo y derivación’, y ello marca en ‘en contra de la verdadera ontología social’. Además de económico, lo social es jurídico y, sobre todo, moral. La misma lucha del proletariado, aducía Caso, es completamente válida porque es justa. Pero otra cosa es transformar en lucha de clases todo lo que no consiste en ella, como hizo propiamente el marxismo en aquella misma operación en la que suprimió ‘el papel de la individualidad creadora’, para reivindicar de modo absurdo a las masas”.

que Caso se hizo cargo. (Cfr., *Discursos a la nación mexicana*, 1976). En este marco, la recuperación del ideal bolivariano de la unidad de América Latina, así como el planteamiento y la dilucidación del problema del mestizaje y la conformación del tipo racial del mexicano, fueron objeto de su reflexión filosófica. Caso, sin perder de vista problemas que comprometen



Antonio Caso leyendo su discurso en una ceremonia académica celebrada durante su viaje por América del Sur.

Fuente: Garrido, Luis. *Op. cit.*

las funciones más elevadas del espíritu, no dejó de ver las innumerables contradicciones y paradojas que aquejaban al México de sus días. En ese sentido, su filosofar reclama 'alas y plomo', es decir, atención a los problemas metafísicos que ocupan al espíritu y atención a las configuraciones económicas, sociológicas y culturales del día a día, cuya solución se presenta ineludible para construir una genuina identidad nacional.

Caso, a propósito de la novela *Madame Bovary*, de Gustave Flaubert, critica lo que denomina el bovarismo, que se concibe como la mera repetición acrítica en la arena intelectual nacional,

de modelos conceptuales importados. Caso pone sobre la mesa el problema de las seculares contradicciones relativas a la arquitectura interior de la identidad nacional y la negación de lo propio en aras de la supeditación política, económica y cultural de México a las potencias occidentales. En este sentido, Caso abonará a una teorización sobre lo mexicano, que junto con Samuel Ramos, José Vasconcelos, abrirá una vía de reflexión que transitarán también autores como Jorge Portilla, [Emilio Uranga](#), Mariano Azuela u Octavio Paz, entre otros.

La producción intelectual de Antonio Caso muestra la preocupación por elaborar una filosofía que toda vez que atienda a los problemas generales de la época y tome en consideración el ámbito de lo concreto, satisfaga la propia perspectiva vitalista y personalista que la anima. De la Filosofía de la educación, en la que subraya la centralidad de la filosofía



misma en el propio quehacer educativo, a la Filosofía de historia, donde critica la noción de progreso aplicada a las ciencias del espíritu, y de ahí a la Sociología y la Historia, de las que niega una fundamentación científica, en el sentido comteano del término, y aún a la estética, donde elabora teorías como las de la simpatía, la proyección sentimental y la intuición poética, Caso pone en juego sus consideraciones filosóficas y psicológicas relativas a la capacidad creativa de la vida que justo en el conocimiento intuitivo, eleva al hombre a la dignidad que su forma como persona supone.

Caso hace de Cristo el marco para ordenar una concepción filosófica en la que la plenificación de la vida a través del esfuerzo que implica el conocimiento intuitivo —el amor como caridad, en tanto cumplimiento del poder creativo en el que la vida cifra su forma— es el principio para ordenar sus diversas intervenciones en los ámbitos de la metafísica, de la teoría del conocimiento, de la ética y de la filosofía de la cultura. Estas disciplinas, a su vez, contribuyen a renovar al propio cristianismo, justo en lo relativo a su significación filosófica.

La intensa labor político-cultural de Antonio Caso, su entrega a la docencia y la lucidez de



sus intervenciones en el plano intelectual, lo hacen no sólo sin duda merecedor de la distinción de “Maestro de la Juventud”, sino ejemplo para las nuevas generaciones de filósofos e intelectuales, para quienes el propio trabajo del intelecto, para dar fruto, no debe estar desligado del servicio a una nación que en múltiples sentidos, se ve aquejada por problemas de suma urgencia, que deben ser planteados y analizados, para encontrar

Alfonso Reyes y Antonio Caso en El Colegio Nacional, México, 1945.  
Fuente: Guzmán Urbiola, Xavier; Perea, Héctor; Rojo, Alba C de (Investigación iconográfica, documental y selección de textos). *Alfonso Reyes. Iconografía*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México / El Colegio Nacional, 1989.

salidas en las que la paz, como reza el ideal del cristianismo más consecuente, esté construida sobre el cimiento firme de la justicia.

Con toda seguridad el texto mayor de Antonio Caso es *La existencia como economía, como interés y como caridad*. Dicho texto, gozó en su momento de tres ediciones (1916, 1919 y 1943) que constituyen una suerte de radiografía que hace patente el proceso de maduración del pensamiento de Caso. A cada edición, Caso añadía nuevos elementos que daban cuerpo a sus intuiciones fundamentales, esbozadas ya desde artículos anteriores a la propia obra que le ocupó a lo largo de su vida.

En *La existencia como economía, como interés y como caridad* se conjugan prácticamente todas las líneas que animan el pensamiento casiano. La crítica al positivismo, la recuperación del evolucionismo bergsoniano, el estudio del vitalismo spinoziano, schopenhaueriano y nietzscheano, el análisis del estatuto ontológico y la función psicológica y moral del conocimiento intuitivo, el diagnóstico sobre la situación internacional, la figura de Cristo como paradigma del ejercicio de la intuición, aparecen como temas que se imbrican en la mencionada obra.

Caso, en su texto fundamental, da cuenta de la evolución de la vida en tres momentos bien definidos: el primero, el de la economía, donde reina el egoísmo que tutela el desarrollo científico y el odio y la guerra entre los pueblos. En dicha esfera, la razón, aún sujeta al orden elemental de la vida, asegura el “máximo provecho, con el mínimo esfuerzo”. El segundo momento, el del desinterés, muestra una vida que se desentiende de la egoísta y ciega lucha por la adaptación, para acceder a un campo inagotable de experiencia: la experiencia estética. La experiencia estética es para Caso ya el ámbito de lo propiamente humano, donde la vida encuentra una intensificación y una transformación que se ordena bajo la divisa, el “máximo esfuerzo, el mínimo de provecho”. El arte para Caso abre a la vida al ámbito de una conciencia sublimada, que no se ve reducida a las premuras del egoísmo, ni a la tiranía de los imperios. El arte es para nuestro autor desde luego superior a la ciencia, y conduce al hombre a la senda de su plenificación. Dicha plenificación se encuentra en el tercer momento, que radica en el entusiasmo que acompaña a la caridad. La caridad es para Caso la vida que se sobrepasa a sí misma en el sacrificio y la donación. La donación de la caridad es propiamente sobrenatural, pues implica la promoción de la vida al rango de la persona. Cristo de este modo lleva a la vida a su nivel evolutivo más alto, en el cual la vida se niega sí misma, para florecer

en el servicio desinteresado en el que se resuelve la caridad misma. La caridad es en última instancia la clave para resolver problemas internacionales como la guerra y el colonialismo, asociados a la forma de la vida en el nivel de la mera economía.

Numerosos autores desfilan en *La existencia como economía, como interés y como caridad*, haciendo patente el conocimiento que presenta Caso de los problemas filosóficos y las discusiones de su época. Spencer, Kant, Schopenhauer, Nietzsche, Bergson, James, por ejemplo, son objeto de una serie de contrapuntos y análisis penetrantes, que dan cuerpo al vitalismo cristiano casiano, en tanto palabra para encarar el naciente siglo XX, que al ser presa de dos guerras mundiales, exigió una reflexión que el filósofo mexicano supo dar con profundidad y rigor filosóficos.



Último retrato del maestro Antonio Caso hecho a pluma por Duhart.  
Fuente: Garrido, Luis. *Op. cit.*

Bibliografía general consultada:

Cardiel, Raúl (1986), *Retorno a Caso*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Caso, Antonio (1971), "Polémicas", en *Obras completas*, Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. I, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, México.

\_\_\_\_\_ (1972), "La existencia como economía, como desinterés y como caridad", en *Obras completas*, vol. III, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, México, pp. 23-120.

\_\_\_\_\_ (1975a), "La persona humana y el Estado totalitario", en *Obras completas*, vol. VIII, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, México, pp. 1-175.

\_\_\_\_\_ (1975b), "El peligro del hombre", en *Obras completas*, vol. VIII, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, México, pp. 177-212.

\_\_\_\_\_ (1975c), “Apéndice”, en *Obras completas*, vol. VIII, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, México, pp. 213-423.

\_\_\_\_\_ (1976a), “Discursos a la nación mexicana”, en *Obras completas*, vol. IX, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, México, pp. 1-63.

\_\_\_\_\_ (1976b), “El problema de México y la ideología nacional”, en *Obras completas*, vol. IX, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, México, pp. 65-97.

\_\_\_\_\_ (1976c), “Nuevos discursos a la nación mexicana”, en *Obras completas*, vol. IX, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, México, pp. 99-157.

\_\_\_\_\_ (1976d), “México (Apuntamientos de cultura patria)”, en *Obras completas*, vol. IX, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, México, pp. 159-217.

\_\_\_\_\_ (1976e), “Apéndice”, en *Obras completas*, vol. IX, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, México, pp. 221-361.

Ezcurdia, José y Hernández Prado, José, (2012), *El centinela insobornable, Algunas fuentes y consecuencias del pensamiento de Antonio Caso*, Almaqui / UAM-Azcapotzalco, México.

Fell, Claude, *José Vasconcelos, Los años del águila*, UNAM, México, 1989.

Hernández Prado, José, (1994), *La filosofía de la cultura de Antonio Caso*, UAM-Azcapotzalco, México.

Homenaje a Caso: Centro de Estudios Filosóficos, *Stylo*, 1947 (Contenido):

Gaos José: “Las mocedades de Caso”.

García Maynez, Eduardo: “Antonio Caso, pensador y moralista”.

Patrick, Romanel: “Don Antonio Caso y las ideas contemporáneas en México”.

Zea, Leopoldo,: “Antonio Caso y la mexicanidad”.

Moreno, Rafael, “Caso, su concepto de filosofía”.

Hernández Luna, Juan, “Las polémicas filosóficas de Antonio Caso”.

Gaos José, “La biblioteca de Caso”.

Brightam Sheffield: “Antonio Caso visto desde la Universidad de Boston”

García Bacca, David. “La filosofía de las ciencias según Antonio Caso”.

Uranga, Emilio: “Antonio Caso y Emile Meyerson”.

Ramos, Samuel: “La estética de Antonio Caso”.

Terán, Juan Manuel: “La filosofía de la historia de Antonio Caso”.

Recaséns Siches, Luis: “La filosofía social de Antonio Caso”.

Hurtado, Guillermo, (2007), *El búho y la serpiente. Ensayos sobre filosofía en México en el siglo XX*. UNAM, México,

Krauze de Kolteniuk, Rosa, (1990), *La filosofía de Antonio Caso*, Textos Universitarios, UNAM, México.

Krauze, Enrique (2007), “Antonio Caso, el filósofo como héroe”, en *Mexicanos eminentes*, Tusquets Editores, México, pp. 115-136.

Magallón Anaya, Mario (2011), “Formación de los intelectuales del Ateneo de la Juventud”, en Virginia Aspe Armella (compiladora), *México. Entre el discurso público y el ámbito privado*. Editorial Porrúa y Universidad Panamericana, México, pp. 131-140.

Martínez Carrizales, Leonardo (2010), “7. Las perspectiva revolucionaria del Ateneo de la Juventud”, en Leonardo Martínez Carrizales (coordinador), *El orden cultural de la revolución mexicana. Sujetos, representaciones, discursos y universos conceptuales*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México, pp. 236-269.

Moreno, Rafael (1997), “La universidad de Antonio Caso: comunidad de cultura libre”, en *Rafael Moreno y su filosofar sobre la educación mexicana*. Universidad Autónoma de Sinaloa y UNAM, México, pp. 217-277.

Rovira Gaspar, María del Carmen (2011), “Una visión crítica sobre el Ateneo de la Juventud”, en Virginia Aspe Armella (compiladora), *México. Entre el discurso público y el ámbito privado*. Editorial Porrúa y Universidad Panamericana, México, pp. 117-126.

Vargas, Lozano, Gabriel, *Enciclopedia de la filosofía mexicana*, “Gabino Barreda, (1818-1881)”:

[http://dcsh.izt.uam.mx/cen\\_doc/cefilibe/images/banners/enciclopedia/Diccionario/Autores/FilosofosMexicanos/Barreda\\_Gabino-GabrielVargasLozano.pdf](http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/cefilibe/images/banners/enciclopedia/Diccionario/Autores/FilosofosMexicanos/Barreda_Gabino-GabrielVargasLozano.pdf)

Vasconcelos, José, (2000), *Ulises Criollo*, Universidad de Costa Rica, San Juan.